



SANTIAGO

—NATURALMENTE—
—ÚNICO POR SU GENTE—
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología

SANTIAGO, NUEVO LEON A 10 DE ENERO DEL 2018.
ASUNTO: ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL.

C. MARIA ALANIS CAVAZOS.
PRESENTE.-

En contestación a su solicitud en el cual nos requiere la Asignación de Número Oficial de un predio ubicado en Carretera a Cola de Caballo Int, Congregación La Cieneguilla, en este Municipio de Santiago, Nuevo León, bajo el Expediente Catastral (56)32-005-017.

Esta dependencia de Desarrollo Urbano, le asigna el Número Oficial **201** al predio antes mencionado.

Así mismo la presente no prejuzga sobre derechos de propiedad y dimensiones del Predio y se dicta conforme a los documentos, informes y datos proporcionados por el solicitante, bajo su estricta responsabilidad.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ARQ. ROSA NELLY RODRIGUEZ GARZA.
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.



Dirección
de Desarrollo Urbano



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina #224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01 (81) 2451-5788 ó 89
www.santiago.gob.mx